



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

# ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27188-OC**

Señor(es): CLAN DENT		At.Sr.: Pablo Alvarado		Providencia, 28-06-2016	
Direccion: Santa Mónica N°2349 Santiago		R.U.T.: 77.371.920-9			
Cargo Contable : Centro Esp.Odontologicas(41045)		Código Presupuestario: 2-40-02-28-611			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 28-06-2016			
Dirección de despacho: AV. ELIODORO YAÑEZ N° 1261		Fecha de despacho: 28-06-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
6	DYCALEROS	714.00	4.284		
6	ESPATULA DE COMPOSITE TIPO H.F. TNCIGFTI	17539.00	105.234		
6	PORTA MATRIZ TIPO TOFLEMAIRE	2100.00	12.600		
10	JERINGAS CARPULE CARGA POSTERIOR	3781.00	37.810		
<p>SON: CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS.-</p> <p>REQUERIMIENTO 9151-CO INSTRUMENTAL DENTAL</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b></p> <p><b>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</b></p>			<p>Neto: 159.928</p> <p>Iva 30.386</p> <p>=====</p> <p><b>TOTAL: 190.314.-</b></p>		

( MMS ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme